

## **Cimientos Para la Transformación Socio Educativa. Análisis de una Experiencia de Prácticas Integrales Articuladas al Entorno Digital**

### **Foundations for the socio-educational transformation. Analysis of an experience of integrated practices articulated with the digital environment.**

*Silvia Baldivieso* (silvia.baldivieso@gmail.com) Lorena Di Lorenzo (dilore@unsl.edu.ar)  
Facultad de ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis. (Argentina)

#### **Resumen**

El artículo presenta una experiencia de docencia e investigación articulada al entorno digital desarrollada desde el proyecto de extensión "Cimientos para la transformación socio educativa de la Universidad nacional de San Luis Argentina.

Para ello, en el marco de lo que se considera un estudio de caso de la practica reflexiva se presenta el contexto en el que surge el proyecto; se describe la propuesta de acción; se explicitan los supuestos teóricos que la fundamentan; se analiza la metodología de trabajo, prestando especial atención a las prácticas que conducen a la integración y a la interacción para la construcción de una realidad compleja y multidisciplinar y se reflexiona sobre la relación tecnologías, docencia, investigación y extensión.

Se destaca la importancia de los abordajes integrados y la necesidad de renovar la mirada de la educación y la relación con el entorno y las tecnologías

**Palabras Claves:** Practicas integrales; docencia, investigación y extensión; TIC.

#### **Abstract**

The article presents an experience of teaching and research articulated to the digital environment and developed from the extension project "Foundations for the socio educational transformation of the National University of San Luis, Argentina.

To this end, within the framework of what is considered a case study of reflective practice, the context in which the project emerges is presented; the action proposal is described; the underlying theoretical assumptions are explained; the work methodology is analyzed, paying special attention to the practices that lead to the integration and interaction for the construal of a complex and multidisciplinary reality and the relation between technologies, teaching, research and extension is reflected upon.

The importance of integrated approaches and the need to renew the view of education and the relationship with the environment and technologies are highlighted.

**Keywords:** Integral practices; teaching, research and extension; TIC.

## Introducción

La extensión universitaria es considerada, en el contexto de las universidades, como una de las funciones esenciales, que conjuntamente con la investigación y la docencia, constituyen los pilares básicos sobre los que se construye un modelo de universidad democrática y comprometida socialmente.

Tradicionalmente se define a la extensión como el proceso de comunicación entre la universidad y la sociedad, basado en el conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico, humanístico, acumulado en la institución y en su capacidad de formación educativa, con plena conciencia de su función social (Menéndez, 2004), proceso unidireccional en el que las instituciones formadoras e investigadoras extienden sus construcciones a contextos específicos, en forma presencial fundamentalmente.

El caso que presentamos refiere a un proyecto de extensión que se orienta a vivenciarla como una práctica integral, un proceso dialógico y bidireccional que contribuye al redimensionamiento y renovación de la enseñanza y el aprendizaje y a la incorporación de la investigación en el acto educativo, proceso que se construye en la interactividad y requiere aprovechar el potencial comunicativo y educativo del entorno digital y sus herramientas.

Inspirado en la noción de prácticas universitarias integrales (Tomasino H. y otros: 2015) trabaja en la articulación de los procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación y extensión y aboga por el abordaje interdisciplinario y multiprofesional de la realidad, lo que se traduce en una relación dialógica y crítica entre actores vinculados, propiciando una relación dialéctica de saberes académicos y socio comunitarios.

Asumiendo la noción de mundo multidimensional (Carrasco, S y Baldivieso S. 2016) hace pie en la dimensión virtual de la realidad (con toda su multidimensionalidad) y actúa a través de las tecnologías que la soportan.

Su particular enfoque de la realidad y práctica universitaria, y la riqueza que la experiencia ofrece, avala la importancia de estudiarlo en el marco de lo que consideramos un estudio de caso de práctica reflexiva, (inspirada en las propuestas de Schön, 1983, 1992; Elliot, 1993, etc.); Es decir, una forma de indagación auto reflexiva realizada por quienes participan en la experiencia. Indagación que considera la propuesta inicial del proyecto, los desarrollos alcanzados, las dificultades encontradas, y los aprendizajes alcanzados. Todo expresado en documentos, diálogos y reflexiones.

## Sobre el Proyecto

El proyecto Cimientos para la transformación socio-educativa se orienta a fortalecer las comunidades socio educativas de dos escuelas públicas de San Luis, con vistas a favorecer su desarrollo y el logro de los propósitos educativos.

Contempla tres ejes de acción, no secuenciales, en torno a los cuales se articulan actividades específicas al logro de los propósitos que persigue:

- Desarrollo de una cultura reflexiva e investigativa de la práctica y desarrollo de acciones transformadoras, lo que supone: estudio de la realidad educativa considerando el aporte de las estrategias de la investigación educativa como dispositivo de análisis y transformación. Desarrollos que consideren todas formas posibles de comunicar, enseñar y aprender de la sociedad actual.

- Promoción de la comunicación del saber docente y comunitario, es decir, generación de espacios y recursos (en formatos y soportes varios) para la interacción, el intercambio de experiencias, el mutuo enriquecimiento y la democratización del conocimiento.

- Capacitación y desarrollo de capacidades, lo que implica seminarios, talleres y procesos colaborativos en los que se aprenda a investigar y de la investigación.

Más un eje de acción transversal. Que articula al proyecto y le da identidad o eje tecnológico que opera como principio organizador y pedagógico y base de acción lógica, operativa y productiva.

### **Contexto en el que se origina el proyecto.**

#### **Contexto general**

La práctica docente en la actualidad se enmarca en profundos cambios sociales y transformaciones científicas y tecnológicas que le ofrecen nuevas demandas y oportunidades y a las cuales la investigación educativa tiene mucho que aportar. Las formas habituales de pensar y actuar en el ámbito de lo educativo, ya no bastan, se evidencian como limitadas y limitantes ante los requerimientos y posibilidades existentes. (Baldivieso, Carrasco S. 2014)

En el ámbito de la formación docente, la investigación educativa emerge de la mano de la Ley de Educación Nacional (2006) y se presenta con un marco normativo de nivel nacional que orienta la función de investigación, para que todos los actores (equipos técnicos nacionales y jurisdiccionales, directivos, docentes y estudiantes) dispongan de un encuadre para el desarrollo de las tareas de producción, discusión, difusión y

utilización de nuevos conocimientos dentro del Sistema Formador. (Ministerio de Educación, 2013)

La formación en investigación adquiere un lugar importante en el Plan Nacional de Formación Docente (Res. CFE. Nº 167/12 - ) y en el Plan Nacional de educación obligatoria y formación docente (Res. CFE Nº 188/12). El sistema formador refiere a la producción de saberes sobre la enseñanza, la formación y el trabajo docente, teniendo en cuenta que la tarea sustantiva de la profesión requiere conocimientos específicos que contemplen la complejidad del desempeño docente. En tal sentido, se orienta a generar entornos formativos institucionales e inter institucionales vinculados al desarrollo profesional de los docentes y a la investigación educativa, que consoliden las funciones del sistema formador. (Instituto Nacional de Formación docente: 2016)

Asimismo y aunque el análisis de la normativa sobre la investigación en el Sistema Formador evidencia un avance significativo en su institucionalización propiciando el desarrollo de investigaciones que contribuyen directamente a la formación inicial y continua y a la vez que a la producción original de conocimientos, la misma constituye uno de los aspectos más postergados de la práctica pedagógica.

Esto sin olvidar que tanto en América Latina, como en Argentina durante los últimos años también se han desarrollado nuevos modos de organización entre los educadores a partir de la conformación de redes de maestros y trabajo en colectivos escolares que investigan desde la escuela y realizan producciones e intercambios de conocimientos acerca de las propias prácticas, (Di Lorenzo, 2011); como es el caso de la Red DHIE (Docentes que hacen Investigación Educativa), DRIA (Red de Docentes que Realizan Investigación desde el Aula) ECERA (Espacio para la comprensión de la Educación Rural Argentina) entre otras. Redes sumamente interesantes en su organización y producción sobre todo si consideramos que tal como lo advierte Achilli (2000) “En el marco de las políticas de investigación neoliberales propuestas para nuestras Universidades la investigación se limita a procesos de relevamiento y análisis de informaciones que tienden a ser estandarizados, constituyéndose en insumos para la toma de decisiones políticas. (...) se homogenizan los estilos de investigación -expulsando diferencias teóricas y epistemológicas- (...) contribuyéndose a la escisión entre docencia e investigación, y fortaleciendo un imaginario social que aleja a los maestros del campo de la investigación” (citado por Di Lorenzo, Castagno, 2012 p 241).

### **Contexto particular**

Durante los últimos años la Provincia de San Luis sostuvo una política orientada a la inclusión y a la mejora de la calidad educativa, la que se puso de manifiesto en diversas acciones de gobierno destinadas a todas las escuelas del territorio provincial (Sosa, 2015)

Vistas desde los hechos y los discursos, podríamos decir que estas políticas se orientaron a lo que llamaron la inclusión y la calidad educativa.

Inclusión considerada desde diversas aristas como:

- inclusión digital, (destacando la entrega de computadoras a todos los estudiantes de primaria bajo el modelo uno a uno; la creación de las escuelas digitales, la implementación de la CIPE, etc.)
- inclusión social (destacando el Plan 20-30 y la Universidad de los oficios)
- inclusión de todos los estudiantes en el sistema (destacando la beca al mérito, el Programa de Inclusión Educativa. Etc.),
- inclusión en el contexto internacional (destacando la creación de escuelas bilingües, el instituto de idiomas, etc.)

Y mejora de la calidad de la educación entendida como un sistema de medición de resultados fundamentalmente, destacándose la creación del Instituto Provincial de Evaluación de la Calidad Educativa.

Tales medidas y otras acciones menores promovidas a nivel de gobierno, más allá de la intención que perseguían, no siempre dieron los frutos esperados. Ello debido a que en general no dispusieron de acompañamiento suficiente, o simplemente no respondían a las necesidades sentidas por las instituciones (tal es el caso por ejemplo de muchas computadoras que llegaron a las aulas sin que existiera conciencia de su potencial en la educación).

En este contexto (y en el de otras gestiones anteriores) las escuelas han sido receptoras de lo que emana del gobierno y han carecido de oportunidades e instancias de trabajo que les posibilite pensarse a sí mismas como institución y en el contexto global y apropiarse de los requerimientos de la educación hoy.

Las escuelas en general y las escuelas en las que el proyecto trabaja, requieren oportunidades para transformar prácticas tradicionales, desarrollar capacidades en la comunidad educativa; atender sus realidades y desde allí afrontar los nuevos retos y proyectarse al futuro desde su entorno socio-comunitario.

### **Fundamentos del proyecto**

## Fundamentos epistemológicos – pedagógicos.

Día a día los docentes al enseñar y desempeñar otras funciones que le competen al interior de las instituciones educativas deben actuar dando respuestas a múltiples y diversas situaciones no siempre predecibles; por lo que no solo debe apelar a su saber docente y actuar en base a conocimientos aprendidos previamente, sino que también debe saber interpretar los contextos cambiantes, realizar conjeturas, y actuar de acuerdo a las circunstancias.

Las diferentes disciplinas que nutren a la educación informan la teoría, pero es su transformación en la práctica, es decir como todos los factores se reúnen y llegan a operar en problemas particulares lo que los convierte en conocimiento pedagógico. (Woods, 1987) La necesidad de teorías que informen también a los docentes sobre cómo actuar en las diferentes circunstancias que rodean sus tareas, los coloca de lleno frente al desafío de la investigación educativa.

Es necesario revalorizar la opción del docente investigador, y avanzar hacia formas de investigación no tradicionales, democráticas y activas, caracterizadas por la participación y el deseo de construir conocimientos con otras metodologías que superen la dicotomía sujeto - objeto, investigador investigado, teoría – empiria e incluso la orientación literal problema – solución.

Así avanzaremos también hacia lo que Boaventura de Souza Santos ha denominado ecología de saberes, entendida como *“un conjunto de prácticas que promueven una nueva convivencia activa de saberes con el supuesto de que todos ellos (incluido el saber científico), se pueden construir y enriquecer en el diálogo. Todo ello implica considerar una amplia gama de acciones de valoración, tanto del conocimiento científico como de otros conocimientos prácticos considerados útiles, compartidos por investigadores, estudiantes y grupos de ciudadanos, saberes que sirven de base para la creación de comunidades epistémicas más amplias que convierten a la universidad en un espacio público de interconocimiento donde los ciudadanos y los grupos sociales pueden intervenir sin la posición exclusiva de aprendices”* (Santos, 2006 pp. 67-68).

La experiencia de docentes que hacen investigación desde la escuela, los sitúan como productores de conocimiento acerca de la realidad educativa cotidiana en la que desarrollan su trabajo. *“La noción del docente-investigador en el fondo, expresa una idea que siempre ha estado en la tradición de los educadores comprometidos, y que alude al hecho de que los seres humanos son sujetos capaces de construir un pensamiento*

*independiente, una conciencia crítica, y por lo tanto, pueden actuar libremente conforme a ello.” (Enríquez, 2007 p. 13).*

Visualizar la investigación como parte de la cultura escolar, es un objetivo no solo de formación, sino de posición, ubica a los docentes en un rol activo y propositivo, de intervención sobre su realidad.

### **Fundamentos tecnológicos - ontológicos**

La propuesta de extensión a través del entorno digital o **extensión** (que en la perspectiva de práctica integral implica también docencia e investigación) asume la existencia de una dimensión virtual de la realidad y la necesidad de incorporarla a la cotidianidad de la vida de la universidad y las escuelas; consciente de que en sí misma y en la interrelación con lo presencial es constitutiva de los procesos y puede ser medio y desencadenante de la transformación. (Baldivieso, S. Carrasco, S. 2014)

Profundizado lo expresado anteriormente se parte de considerar que el mundo está compuesto por cinco dimensiones, que a su vez componen el hipermundo, las 3 dimensiones de la distancia (largo, ancho, alto), el tiempo y la dimensión digital (también multidimensional). De allí que las tecnologías (infraestructura que soporta la dimensión virtual, y puerta de acceso a ella) soportan lo cotidiano, por lo que es necesario incluirlas en acciones de manera deliberada y consciente.

La propuesta implica considerar al ciberespacio como emplazamiento, asumirlo “como un lugar y no como una ficción y o ilusión copia de lo real, sino como la realidad misma, en donde se genera una compleja mixtura entre lo imaginario y lo simbólico”. Un lugar donde la territorialidad, la alteridad y la corporalidad transforman su manifestación y nos dan una nueva noción de espacio. (Carrasco, S. Baldivieso, S. 2016) Un lugar donde la problemática local está estrechamente relacionada con la global, por ende requiere ser focalizada, analizada y construida en toda su expresión desde múltiples perspectivas y actores que la constituyen. Lo virtual ha transformado y transforma sustancialmente la vida y la sociedad, incluyendo educación, escuelas, universidades y sus contextos.

## **Objetivos generales**

El proyecto se orienta por los siguientes objetivos:

-Situación la problemática de la investigación en el seno de las instituciones educativas y sus comunidades, con vistas al desarrollo de una cultura reflexiva y práctica investigativa que favorezca la construcción de estrategias alternativas e integrales, para abordar situaciones pedagógicas, institucionales y socio educativas complejas.

-Contribuir al fortalecimiento profesional e institucional de escuelas con vistas a la mejora de los procesos y al logro de los propósitos educativos.

## **Metodología de trabajos**

El proyecto se desarrolla mediante encuentros y actividades presenciales y virtuales que tienen lugar en un espacio web especialmente construido para las actividades, [www.ieducativa.org](http://www.ieducativa.org), un aula virtual (Moodle) y herramientas que provee la telefonía móvil.

El equipo cuenta con especialistas en e-Learning que coordina el proceso de diseño y desarrollo de sitio web y sus componentes, con especialistas en producción de comunicaciones y periodistas que coordinan la comunicación fundamentalmente y con especialistas en pedagogía e investigación que articulan una práctica de extensión que es docencia e investigación al mismo tiempo.

Cada Institución ha definido un dinamizador de proyecto quien en estrecho diálogo con la coordinación general asume el compromiso de generar las condiciones de posibilidad al interior de cada escuela, viabilizar las comunicaciones, coordinar los procesos, estar atento a eventuales necesidades y mantener vivo el espíritu del proyecto en su lugar.



**Actividades generales**

INTERACCION	Taller la problematización en la escuela: La escuela como productora de conocimiento y transformadora del contexto.	CONSTRUCCION
	Conformación de equipos de trabajo	
	Estudio de situaciones. Implican de actores institucionales y comunitarios.	
	Compartiendo análisis y perspectivas. Inter equipos y con otros miembros de la comunidad	
	Instancias de intercambio y discusión	
	Acciones transformadora	
	Sistematización de experiencias	
	Comunicación	

Cuadro 1: Actividades generales del proyecto

**Resultados esperados:**

A lo largo del proyecto se espera

- Vivenciar las múltiples dimensiones de la realidad socioeducativa (considerando la virtual)
- Reflexionar teóricamente a partir de la práctica,
- Incorporar la investigación al acto educativo,
- Construir nuevos conocimientos relevantes para la acción pedagógica y socio comunitario situado en una realidad compleja, multidimensional e interconectada.
- Comunicar lo aprendido toda la comunidad.

- Hacer de la praxis un principio pedagógico central y un objeto de investigación. (un espacio para recuperar el valor de la experiencia y superar la división teoría práctica)
- Desarrollar prácticas integrales que articulen desde múltiples perspectivas y por diferentes medios la realidad.

### **El camino recorrido**

El proyecto se inicia con la búsqueda de los significados previamente construidos en torno a la investigación y a la noción de docente investigador para comenzar un proceso de significación colectiva que posibilite el desarrollo de la investigación.

En sesiones grupales se propuso la realización de analogía bajo la consigna de ¿con que compararías al docente investigador? aclarando que las respuestas eran libres y podían apelar a palabras, frases, imágenes, dibujos, etc.

Emergieron diversidad de comparaciones que dieron cuenta de expresiones tradicionales de la investigación fundamente y el habitual fraccionamiento de la realidad objetivable. Prejuicios y obstáculos para el conocimiento, como así también disposiciones para conocer e investigar. Desde allí se trabajó y trabaja (ya que es un proceso continuo) en la construcción reflexiva de un significado compartido de investigación y e -investigación, y de extensión y e -extensión; y de realidad compleja (que incorpora una dimensión digital), enfatizando en el rol que a los educadores nos compete, el compromiso que implica y el cambio de percepción de la realidad que entraña. Base para lo que se considera práctica integral.

Del diálogo colectivo emergió la necesidad de reflexionar sobre las propias prácticas docentes, y de visualizarlas en el marco de las problemáticas institucionales. A la fecha se está trabajando en el abordaje colectivo de situaciones institucionales que se manifiestan en diversos aspectos del hacer de cada docente.

Se trabaja abordando la realidad como un todo y haciendo uso de múltiples espacios, dispositivos y recursos virtuales. Se han desarrollado materiales y se propicia la interrelación de lecturas y análisis teóricos con reflexiones personales y debates grupales.

Los principales obstáculos hasta el momento están asociados a la cultura de trabajo individual, al desconocimiento o negación de la realidad virtual, a la simplificación de lo educativo, a la naturalización de las situaciones y problemas, a la habitual objetivación

de la realidad (variabilización, fragmentación, neutralidad) e instrumentalismo que esta desencadena, sea para abordar la tecnología, la docencia, la investigación o la extensión.

### **Reflexiones en torno a la articulación docencia – investigación -extensión y tecnologías de la información y la comunicación.**

Históricamente la investigación se ha caracterizado por su fuerte peso como constructora de conocimiento, pero con escasa discusión sobre su impacto y aporte a la transformación social. Generalmente se gesta y desarrolla a espaldas de la comunidad a la que paradójicamente procura aportar bienestar.

La extensión por su lado ha sido y tiende a ser la intervención de especialistas aislados que llevan su saber a la comunidad, sin indagar en los ¿por qué? de esas comunidades ni los significados construidos por quienes la habitan.

Y la tecnología solo un recurso al servicio de:

La mirada integral de la realidad, nos ubica en un nuevo espacio de acción (cibespacio) y articulada a la mirada integral de la práctica universitaria, promueve la búsqueda de sentidos y el compromiso con el quehacer académico y socio-comunitario.

La extensión actúa como bisagra entre docencia e investigación, a través de ella, ambas incorporan a la comunidad y propician la acción transformadora (de la práctica docente e investigativa y de la comunidad)

La incorporación de lo digital al proceso (*e extensión*), permite el acceso a otras realidades y contextos (generalmente desconocido para los docentes, estudiantes y miembros de la comunidad), dispone elementos para la circulación del saber, ayuda a visibilizar situaciones, propicia la problematización y búsqueda de significados compartidos (construcción de conocimientos), promueve el empoderamiento de los actores, genera nuevas oportunidades de enseñanza y de aprendizaje y la consideración de nuevas realidades en la agenda de investigación; facilita la construcción de redes; Etc. En otras palabras y como anteriormente hemos expresado transforma la educación y la investigación, sus principios, sus fundamentos epistemológicos, sus procesos y procedimientos en general (Carrasco, Baldivieso y Di Lorenzo, 2016).

Las tecnologías de la información y la comunicación adquieren un rol protagónico, constructoras de la realidad y vertebradora de una nueva forma de hacer docencia investigación y extensión. Sin embargo la lógica que impera en los contextos educativos

tiende a definir las como recursos al servicio de prácticas, cuyo desempeño puede mejorar o no la eficiencia de lo que se hace, pero no como elementos constitutivos, cuyo accionamiento o no, es decisivo en la construcción y expresión de una nueva forma de realidad.

La consideración de las tecnologías en el marco de proyectos de prácticas integrales requiere necesariamente trascender la noción instrumentalista. Es decir, requiere dejar de ver a las tecnologías como un recurso o herramienta que posibilita satisfacer fines o necesidades en sí misma y asumirla como creadora de condiciones de existencia. Como dice Fainholc (2003) implica asumirlas como una fuerza cultural que se constituye dentro de un entorno histórico-cultural como forma de vida y que re estructura el mundo social.

Aunque la extensión posibilita mantener presencia activa y cotidiana en instituciones educativas distantes físicamente de la Universidad, la consideración de lo digital no significa que la propuesta necesariamente se conjugue desde la lógica de la educación – intervención a distancia.

*E extensión, e investigación y e aprendizaje* ó prácticas integrales concebidas desde lo virtual, constituyen una propuesta de trabajo a distancia pero sin distancia. Relativizan la noción de distancia, porque propician y generan una nueva proximidad mucho más potente que la física o la de la corporalidad; multiplica y diversifica vías de acceso y fuentes colocando frente a múltiples expresiones del conocimiento y de lo real, favoreciendo el encuentro y el contacto con el otro, con la realidad y el saber. Relativiza también la noción de tiempo porque abre la posibilidad de la instantaneidad.

Diversidad de entornos, diversidad de posibilidades de acceso, y diversidad de formas de encuentro en el tiempo. En cada uno la combinación adecuada de situaciones, necesidades, recursos, herramientas, etc. Brinda infinitas posibilidades para la comunicación, el aprendizaje y la construcción.

De este modo **investigación** que se problematiza ante situaciones de la nueva realidad, que construye nuevos dispositivos de acceso y análisis y favorece la colaboración y el trabajo articulado; **extensión** que dispone de múltiples elementos para el reconocimiento del otro, para la acción y la transformación; y **docencia** que en un círculo virtuoso reconstruye realidades y propicia cambios, nutriéndose una de otra; tienen a la tecnología como escenario de funciones, un punto de inflexión para una nueva práctica.

La práctica integral se concreta como una acción que integra, la realidad, las tecnologías, la práctica docente y los actores; estudia; construye conocimientos; actúa



con intencionalidad transformadora desde una perspectiva mutidimensional e interdisciplinaria; con territorialidad interconectada e intersectorial.

Asimismo la fuerza de la tradición, del paradigma de la simplificación y del modo positivista de hacer se expresa en las escuelas, en la universidad y en la comunidad lo que exige estar atentos y pensar en estrategias que acompañen para fortalecer las acciones y propiciar más que la acción de un proyecto un cambio de paradigma o cambio cultural.

## Bibliografía

- Baldivieso, S. (2014). Escuelas que hacen Escuelas. Recuperado de <http://www.universidadfutura.org/escuelas-que-hacen-escuela/> (21/06/2016)
- Baldivieso, S. y Carrasco S. (2014). Escuela Pública Digital en Pueblos Originarios. La propuesta de la universidad de la punta para las comunidades Ranquel y Huarpe de la Provincia de San Luis. Argentina. *RED, Revista de Educación a Distancia*. Número 41. Número monográfico sobre "Interculturalidad en el nuevo paradigma educativo". 15 de junio de 2014. Consultado el (18/01/2017) en <http://www.um.es/ead/red/41>
- Carrasco, S. Baldivieso, S. (2016). Educación a distancia sin distancias. *Revista Universidades N 70*. Recuperado de <https://www.udual.org/pdf/universidades/Universidades70.pdf>
- Carrasco, S.; Baldivieso, S. y Di Lorenzo, L. (2016). Formación en investigación educativa en la sociedad digital. Una experiencia innovadora de enseñanza en el nivel superior en el contexto latinoamericano. *RED. Revista de Educación a Distancia*. 48(6). Consultado el (18/01/2017) en [http://www.um.es/ead/red/48/selin\\_et\\_al.pdf](http://www.um.es/ead/red/48/selin_et_al.pdf)
- Cardelli, J. y Duhalde, M. (2002). "Didáctica de la Investigación: Una experiencia de formación docente". En C, J, Miño y Dávila (Ed), *Docentes que hacen investigación educativa*. Buenos Aires. Tomo I.
- Di Lorenzo L. (2011) "Redes de docentes que hacen Investigación desde la escuela: un aporte específicamente latinoamericano en el pensamiento pedagógico". *Revista Argonautas*, 1, pp. 151-158.
- Di Lorenzo L., Castagno E.: (2012) "Encuentro Iberoamericanos de Docentes que hacen Investigación desde la Escuela: formas alternativas de pensar y hacer Investigación Educativa". *Revista Argonautas*, 2, pp. 238-243.
- Elliot, J. (1990) *La investigación acción en educación*. Madrid Editorial Morata.
- Elliot J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid: Morata.
- Fainholc B. (2003): "Contribución de una Tecnología Educativa Crítica para la educación intercultural de la ciudadanía". Disponible en el Archivo del Observatorio para la Cibersociedad. Recuperado de <http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=157> (21/04/2014)
- Enríquez, P. (2007) "Discusiones Iniciales para estudiar el Docente-Investigador". En P.E. LAE (Ed), *El docente-investigador: Un mapa para explorar un territorio complejo*. San Luis, Argentina. Instituto Nacional de Formación Docente, 2016. Recuperado de <http://portales.educacion.gov.ar/infd/investigacion-en-formacion-docente/> (22/06/2016)

Menéndez, G. (2004). Desarrollo y conceptualización de la Extensión Universitaria. *Un aporte de la secretaria de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral para el análisis y debate de la Extensión Universitaria*. Santa Fe -Argentina-Universidad Nacional de Litoral.

Ministerio de Educación (2013). Función de investigación en la Formación Docente Marcos normativos vigentes Área de Investigación Dirección Nacional de Formación e Investigación. Recuperado de [http://cedoc.infed.edu.ar/upload/Marcos\\_normativos\\_de\\_la\\_Investigacion\\_Educativa\\_en\\_la\\_Formacion\\_Docente\\_final.pdf](http://cedoc.infed.edu.ar/upload/Marcos_normativos_de_la_Investigacion_Educativa_en_la_Formacion_Docente_final.pdf) (21/06/2016)

Pérez Gómez, A. (1990). Comprender y enseñar a comprender, reflexiones en torno al pensamiento de J. Elliot. En E. Morata (Ed), *La investigación acción en educación*.

Sosa, M. (2015): Tal como lo expresó el Ministro de Educación Dr. Marcelo Sosa en la disertación en la Academia Nacional de Educación en julio de 2015. \_\_Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=rfNKibO7ySo> (22/06/2016).

Santos, B. (2006). La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad”, CASA, Fondo Editorial Casa de las Américas, Cuba.

Schön D, (1992) La formación de los profesionales reflexivos. Barcelona, Editorial Paidós.

Tommasino, H. (2009). Las prácticas integrales en la Universidad, en Anales del Tercer Congreso Nacional de Extensión Universitaria, UNL, Santa Fe.

Woods, P. (1987). La escuela por dentro. México